



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

ÁREA DE DESCENTRALIZACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Unidad Administrativa de Descentralización y Participación  
Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA  
DIECISIETE DE MARZO DOS MIL VEINTIUNO**

En Isla Plana, siendo las once horas y treinta minutos del día diecisiete de Marzo de dos mil veintiuno, se reúnen en el Local Social de la A.VV. de Isla Plana, y en única convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Luis Lozano Uribes, y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

**PRESIDENTE:** D. Luis Lozano Uribes.

**VICEPRESIDENTA:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Díaz Ferrer.

**VOCALES :**

- D. Ginés González Cava.
- D. Evaristo Torres Torres.
- D. Juan Carlos Casanova Raja.
- D. Pedro Ginés Celdrán Martínez.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Reyes Costa (vídeo-llamada)
- D. Luis Javier Carles Hernández (vídeo-llamada).

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

*1.- Propuesta de Aprobación, si procede, del Traspaso de **SIETE MIL EUROS (7.000.- €)** del Capítulo IV al Capítulo VII del presupuesto del Año 2021 de esta Junta Vecinal Municipal.*

**Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.**

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL TRASPASO DE SIETE MIL EUROS (7.000.- €) DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO VII DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.**

El Sr. Presidente informa que esta propuesta se realiza debido a que este año, las Asociaciones no van a poder realizar actividades.

La Sra. VicePresidenta pregunta si las Asociaciones tienen conocimiento de esta propuesta a lo que el Presidente le contesta que como no se pueden realizar actividades, se les comunicará posteriormente.

El Sr. Presidente somete a votación la propuesta a la que se refiere el epígrafe y es Aprobada por **Unanimidad de los presentes**.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos del día diecisiete de Marzo de dos mil veintiuno, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

**EL PRESIDENTE**



Fdo.: Luis Lozano Uribes.



**LA SECRETARIA**



Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.